

EN EL MARCO DEL 78º PERIODO DE SESIONES, EN NUEVA YORK

Bolivia plantea siete ejes de trabajo a la Asamblea General de la ONU



// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

- ✓ Declarar al mundo como territorio de paz y **priorizar el diálogo**.
- ✓ Quebrantar el **orden internacional** injusto para construir un nuevo pacto.
- ✓ **Cambiar el sistema** capitalista que reproduce las formas de dominación.
- ✓ Asumir **acciones concretas** y compromisos contra la crisis climática.
- ✓ Continuar impulsando una mirada amplia de los DDHH y **la democracia**.
- ✓ Desterrar del **sistema internacional** las medidas coercitivas unilaterales.
- ✓ Detener cuanto antes el **atropello** al pueblo palestino.

ESPECIAL

Prada lamenta que la **gobernación cruceña** viva de la conflictividad y deje de lado la gestión

P.3

Se levanta el bloqueo en Buena Vista luego de la firma de un acuerdo de siete puntos

P.20

Lomitos de Tambaquí, un producto del Complejo Piscícola del trópico cochabambino

SUPLEMENTO ECONÓMICO

El país reafirma su compromiso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

P.2

Política

EL PRESIDENTE ESTARÁ EN VARIOS ACTOS EN SANTA CRUZ

Prada lamenta que gobernación cruceña viva de la conflictividad

En más de dos años y medio, consideran que Luis Fernando Camacho posterga en obras al departamento más pujante del país.

// FOTO: PRESIDENCIA



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en Santa Cruz.

• **Mónica Huancollo**

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, lamentó que la Gobernación de Santa Cruz viva de la conflictividad con fines políticos, dejando de lado la gestión y obras importantes que demanda la población cruceña.

Este 24 de septiembre, el departamento más pujante del país, Santa Cruz, conmemora 213 años del grito libertario de su independencia del yugo español. Sin embargo, para diputados de esta región, como Deisy Choque y Jerges Mercado, en dos años y medio, el go-

bernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, posterga a este departamento.

INTERESES

En esa misma línea, la ministra Prada afirmó que el pueblo es consciente de que la Gobernación de Santa Cruz, en lugar de priorizar la gestión de obras para el desarrollo departamental, antepone sus intereses políticos, por lo que vive y busca la conflictividad.

“Lamentamos la actitud que ha tenido y se mantiene; en realidad, no me sorprende, porque creo que es de conocimiento público”, dijo.

En ese contexto, exhortó a las autoridades departamentales a tomar conciencia

sobre el perjuicio que provocan a Santa Cruz con paros y bloqueos relacionados con la construcción de la carretera Buena Vista-Tres Cruces.

En referencia a la invitación a los actos protocolares por parte de la gobernación cruceña, Prada sostuvo que esta actitud también busca generar conflictos políticos.

“Más allá de la invitación, nosotros estamos trabajando por Santa Cruz y lo seguiremos haciendo, ya que creo que el pueblo lo que espera es eso, espera gestión, resultados”, recalcó la ministra.

PARTICIPACIÓN

Sobre el tema, la diputada del MAS Deisy Choque indicó que el Primer Mandatario estará desde el 21 hasta el 24 de este mes en la región oriental para inaugurar varias obras.

“Estará en la inauguración de la carretera Boyuibe; el 22 estará en la feria Expocruz; el 23 participará en la sesión organizada por la Cámara de Diputados y también en la sesión del Concejo Municipal; el 24 participará en el desfile cívico en el Cambódromo. Por tanto, el Primer Mandatario tendrá una agenda muy apretada en Santa Cruz”, detalló.

AFIRMAN QUE LOS ENTES MATRICES REENCAUZARÁN EL PARTIDO

Observan que TSE avale congreso evista que vulnera estatuto del MAS

• **Mónica Huancollo**

Exdirigentes y el Gobierno observan que el TSE, el ente que vela por la democracia y que vigila que los partidos políticos cumplan con sus estatutos, avale un congreso convocado por Evo Morales, que vulnera el estatuto del MAS.

“En realidad, si el TSE está avalando una convocatoria que, de acuerdo con estatutos, deben evaluar la convocatoria (de un partido) y si no se cumple el estatuto, era lógico que ellos no lo avalen”, expresó ayer el viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico.

Sobre el pedido de anulación del congreso evista que realizaron las organi-

zaciones matrices CSUTCB, las mujeres ‘Bartolinas’ y la comunidad de Interculturales, debido a que se vulneran dos artículos del estatuto del MAS-IPSP, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que no es de su competencia resolver problemas internos.

Los artículos referidos son el 10 y el 13, que reconocen como fundadores a los tres entes matrices –conocidos también como trillizos– y establecen que cada congreso debe ser en consenso con ellos, algo que no cumplió Morales.

Para el viceministro, la convocatoria para el décimo congreso del MAS en Lauca Ñ causa “repulsa y molestia”, sobre todo por la reducción en la participación de sectores sociales, base del Movimiento

Al Socialismo. En este sentido, indicó que son los entes matrices los que reencauzarán el Instrumento Político.

POSTURA

La Central Obrera Departamental (COD) del Beni apoya la decisión de la CSUTCB y del Pacto de Unidad de oponerse al congreso del MAS, porque consideran que está “amañado” y vulnera la organicidad del partido.

La ejecutiva de las mujeres campesinas Bartolina Sisa, Graciela Villca, refutó la posición del TSE, pues son ellos los que deben velar porque las organizaciones políticas cumplan sus estatutos.

“Si van a avalar un congreso ilegal, entonces, ¿de qué sirve la ley de partidos?”, cuestionó la ejecutiva.

10 y 13

SON LOS ARTÍCULOS que vulneró Evo Morales y que hacen referencia a los entes matrices y al consenso que debe primar para un congreso.



El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico.

// FOTO: JORGE MAMANI

Política

ANTE LAS AMENAZAS DE MUERTE DE GRUPOS RADICALES

La CSUTCB afirma no tener miedo y anuncia que enfrentará la división

Dirigentes campesinos reafirman su compromiso con la unidad.

• Mónica Huancollo

Dirigentes de la CSUTCB afirman “no tener miedo” ante las amenazas de muerte que recibieron por su determinación de no asistir al congreso evista en Lauca Ñ en octubre. Enfatizaron en que enfrentarán a quienes tratan de dividir al movimiento campesino.

// FOTO: ARCHIVO



La dirigencia legalmente reconocida de la CSUTCB.

“Las amenazas son anónimas y por llamada, pero esto no nos hará retroceder en la construcción de la unidad y la fuerza del movimiento campesino. Ayer hemos demostrado que en la CSUTCB no hay división, pero sí grupos apócrifos que no son orgánicos y que obedecen a dedo”, enfatizó el secretario de Comunicación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Efraín Mollo, en contacto con las RPO.

Luego de un ampliado de

emergencia, por unanimidad, la Confederación de Trabajadores Campesinos determinó no asistir al congreso de Evo Morales, convocado en el trópico cochabambino de Lauca Ñ. La convocatoria, que tiene el objetivo de cambiar la dirigencia del MAS, redujo de 200 a cinco delegados a los entes matrices (CSUTCB, ‘Bartolinas’ e Interculturales), la mis-

ma restricción a unas 20 federaciones sociales más.

“Estamos recibiendo amenazas de muerte. Ante cualquier situación que pase de aquí en adelante con mi persona o con cualquier otro dirigente, serán ellos los verdaderos responsables”, denunció Mario Seña, secretario general de la CSUTCB, quien afirmó que no traicionarán ni ne-

“

Molesta la unidad y creo que se están quedando solos, por eso lanzan amenazas de muerte”.

Efraín Mollo

Secretario General de la CSUTCB.

gociarán por ningún espacio su representación.

Se cree que las amenazas son de grupos radicales que tratan de dividir al movimiento campesino y que responden a Evo Morales.

El secretario general de la CSUTCB, Aldo Vásquez, dijo que es evidente la desesperación de poder que tienen estos grupos, pero que no les “tienen miedo” y ahora es tiempo de hacer “respetar la organización”.



Federación de Mujeres de Tarija.

Tarija tampoco asistirá a Lauca Ñ

• Mónica Huancollo

Suman las organizaciones sociales que no asistirán al congreso ordinario de Evo Morales, en Lauca Ñ, Cochabamba. Esta vez, la Federación de Mujeres de Bermejo, Tarija, tampoco enviarán a sus delegadas.

Luego de un congreso, la Federación Regional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bermejo eligió a Bertha Pérez como nueva ejecutiva de esta organización y determinó no asistir al evento convocado por Evo Morales en el trópico de Lauca Ñ, en octubre.

Tampoco asistirá la Central Sindical Única de Comunidades Campesinas de Caraparí, Tarija. “Nosotros como Central de Comunidades Campesinas en Caraparí no vamos a asistir a ese evento porque somos un municipio afiliado a la CSUTCB, por lo que tenemos que dar fiel cumplimiento a nuestro ente matriz”, dijo su dirigente en las emisoras RPO.

Con estas organizaciones ya son cerca de 10 los sectores sociales que determinaron no asistir al congreso evista por considerarlo ilegal y porque no fue consensado con los entes matrices, como manda el estatuto del MAS.

Los Interculturales, la Cidob, el concejo de ayllus de La Paz, ‘Bartolinas’ de Santa Cruz son algunos sectores que declinaron su participación. Transporte Libre fijará su posición.

• Mónica Huancollo

La dirección departamental del MAS-IPSP y su regional de El Alto emitieron un voto resolutorio en el que desconocen el congreso evista en el trópico cochabambino de Lauca Ñ. Reafirman el apoyo al presidente Luis Arce.

“La resolución tiene tres puntos, uno es desconocer la convocatoria del congreso evista porque no fue consensado con los entes matrices”, indicó el representante de la dirección departamental del MAS-IPSP, Rubén Miranda.

Como segundo punto, exigen que se emita una nueva convocatoria para el congreso ordinario del MAS.

EL MAS REGIONAL DE EL ALTO Y LA PAZ

Desconocen el congreso evista y respaldan al presidente Luis Arce

“Tercer punto: nos declaramos en vigilia permanente para defender la democracia que tanto costó al pueblo y a las organizaciones sociales”, señaló Miranda.

La dirigente del MAS de El Alto Cristina Márquez pidió respetar a las dueñas del Instrumento Político, como son las organizaciones sociales.

Desde Beni, el ejecutivo del Transporte Libre de esa región, Eber Choque, expresó su respaldo al presidente Luis Arce y destacó que Lucho fue elegido por voto democrático.

En la misma línea, la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) de Cochabamba, en un ampliado del lunes, determinó respaldar la gestión del Gobierno nacional y exige a los sectores radicales no perjudicar la administración del Gobierno.

En tanto, el ejecutivo de la CSUTCB Onofre Choque le recordó al “evismo” que fueron

las bases las que recuperaron la democracia en 2019, después del golpe de Estado del gobierno de facto dándole su voto

de confianza al presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca.

“Quiero recordarles que nosotros como organizaciones también lo apoyamos, señor Morales, y ahora nos paga de esta manera”, dijo.



REGIONAL MAS-IPSP

Política

• **Mónica Huancollo**

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, indicó que el Gobierno nacional espera que el Legislativo cumpla con la CPE y logre aprobar una ley para las elecciones judiciales. Rati-
ficó que no habrá decretazo para prorrogar el mandato de magistrados.

SOBRE LA NORMA PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES

Gobierno espera que Legislativo cumpla la CPE y ratifica que no habrá decretazo

El viceministro Torrico afirmó que el presidente Arce no va a tomar una medida inconstitucional que lo lleve a un juicio de responsabilidades.

“El decreto supremo está descartado (para designar a autoridades interinas judiciales) y el Presidente (Luis Arce) no va a firmar un decreto que podría llevarle a un juicio de responsabilidades”, afirmó Torrico a los medios.

Desde abril de este año y luego de dos demandas inconstitucionales, la preselección de candidatos para magistrados en la Asamblea Legislativa quedó paralizada. Con la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que demoró casi cuatro meses, todo el

proceso, además de la ley, quedó anulado.

El viceministro dijo que la Asamblea fue “sistemáticamente boicoteada” en su trabajo, pero tienen la responsabilidad de aprobar una ley para cumplir con lo que establece la Constitución Política del Estado (CPE), que manda la elección de nuevos magistrados por voto popular y cesa en sus funciones a las actuales autoridades del sistema de justicia.

“Esperemos que logren aprobar una ley, lo que no significa que por eso va a cambiar la justicia, para eso vamos a necesitar una reingeniería. En la elección solo vamos a cambiar de viciosos y esa es la verdad, pero hay que cumplir la CPE”, remarcó.

Torrico señaló que desde que hubo problemas en el Legislativo se trató de confundir a la población con que el Gobierno busca prorrogar el mandato de los magistrados, “pero esto es falso”, apuntó.

De acuerdo con la CPE, los actuales magistrados deben cesar en sus funciones el 31 de diciembre de este año. Ellos fueron elegidos por voto popular en 2017.

// FOTO: ARCHIVO



El pleno de la Asamblea Legislativa.

183

ES EL ARTÍCULO DE LA CPE que ordena que las y los magistrados no podrán ser reelegidas ni reelegidos. Su periodo de mandato será de seis años. El 31 de diciembre cesan a sus cargos las autoridades judiciales.



// FOTO: ARCHIVO



El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, con los jefes de bancada.

UNA ES LA PROPUESTA QUE REGULA LAS INTERPELACIONES

Diputados reanudarán una sesión para debatir siete proyectos de ley

• **Mónica Huancollo**

La Cámara de Diputados instalará una sesión mañana para tratar siete proyectos de ley, una es la regulación de interpelaciones a ministros, concertada con los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, convocó a la 167 sesión para mañana, cuando se tratarán los proyectos que regulan las interpelaciones a autoridades estatales, la de lucha contra la impunidad en delitos sexuales hacia niños, niñas y adolescentes.

También está la ley de modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE), gestión 2023 y otras propuestas.

En tanto, el proyecto de Ley 144 Transitoria Judicial para la Preselección de Candidatos a Magistrados y Constitucional está en la Comisión de Constitución. El presidente de esta área legislativa, Juan José Jáuregui, explicó que todavía las instancias estatales, incluida el Tribunal Supremo Electoral (TSE), adonde se derivó a consulta previa de la propuesta, no emitieron una respuesta sobre la norma.

Seguridad

ACCEDERÁ A LIBERTAD CONDICIONADA

Encargado de contravigilancia de Marset es condenado a tres años

Se trata de la primera sentencia en el caso Sebastián Marset, en el cual otras 21 personas se encuentran detenidas con medidas cautelares.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE RÉGIMEN INTERIOR



El viceministro Jhonny Aguilera (c) informa sobre la sentencia a Pedro Pichigua.

• Paulo Cuiza

El encargado de la seguridad y contravigilancia del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, Pedro Edwin Pichigua Campos, fue condenado a tres años de prisión por los delitos de asociación delictuosa y organización criminal.

Con 37 años y de nacionalidad peruana, Pichigua podrá acceder a la libertad condicionada que rige en la justicia boliviana para delitos menores a tres años. Éste se acogió a un procedimiento abreviado.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Jhonny Aguilera, informó que Pichigua era

responsable de los anillos de seguridad de Marset, además de cumplir otras funciones, como el monitoreo de las actividades de vigilancia que hacía la Policía Boliviana para la captura del narcotraficante uruguayo.

“Esto se puede comprobar por las imágenes de video que estaban en el celular de Pichigua, las cuales después de una pericia han permitido establecer labores de contravigilancia de Pichigua”, sostuvo la autoridad. Con la condena, según Aguilera, se confirmó la exis-



Sebastián Marset

tencia de una organización criminal que era liderada por el narcotraficante Marset.

“No es una organización criminal cualquiera, sino una que tomaba labores de contravigilancia, inclusive de contrainteligencia, porque estos sujetos se percataban de todas las actividades que se estaban desarrollando a su alrededor”, apuntó el viceministro.

Según Aguilera, Pichigua hacía seguimiento a movilizaciones y a actividades sospechosas “en su entorno”.

“Nos enteramos de que estos sujetos utilizaban una serie de técnicas de comunicación segura, fotografías, videos y audios”, dijo en conferencia de prensa.

Sebastián Marset está prófugo desde el 28 de julio, cuando escapó de la ciudad de Santa Cruz.

Aguilera dijo que son 21 personas con medidas cautelares, y Pichigua es el primero en recibir una sentencia. La Policía centró sus esfuerzos en Beni para capturar a Marset.

EL FIN DE SEMANA HUBO CUATRO QUEMAS EN EL PAÍS

En La Paz controlan los incendios en el sector de Coroico y Cajuata

• Paulo Cuiza

Los incendios en los municipios de Coroico y Cajuata, en el departamento de La Paz, están controlados en un 90%, informó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

“Este incendio (en Coroico) no ha ingresado a nuestra reserva del parque de Cotapata ni tampoco a ningún albergue o refugio de animales”, sostuvo ayer el viceministro durante una entrevista.

Afirmó que una precipitación pluvial, la noche del lunes, ayudó a aplacar las llamas en el incendio forestal en Coroico, en los Yungas paceños.

El viceministro también

descartó que el fuego haya afectado o ingresado al parque y refugio de animales Senda Verde por la distancia entre el refugio y el lugar de las llamas.

“El refugio está garantizado y libre de ser alcanzado por el incendio”, aseveró a F-10.

“El fin de semana se reportaron cuatro incendios: dos en La Paz, en los municipios de Coroico y Cajuata; uno en Macharetí, en Chuquisaca; y otro en Mairana, en Santa Cruz. Bolivia tiene que estar tranquila, no existen incendios de magnitud”, dijo Calvimontes.

Apuntó a que el lunes se registraron en el país 1.613 focos de calor, de los cuales el departamento de Beni concentra la mayor cantidad con 1.101 focos de calor, le sigue Santa Cruz con 330, La Paz con 106 y Pando con 53.

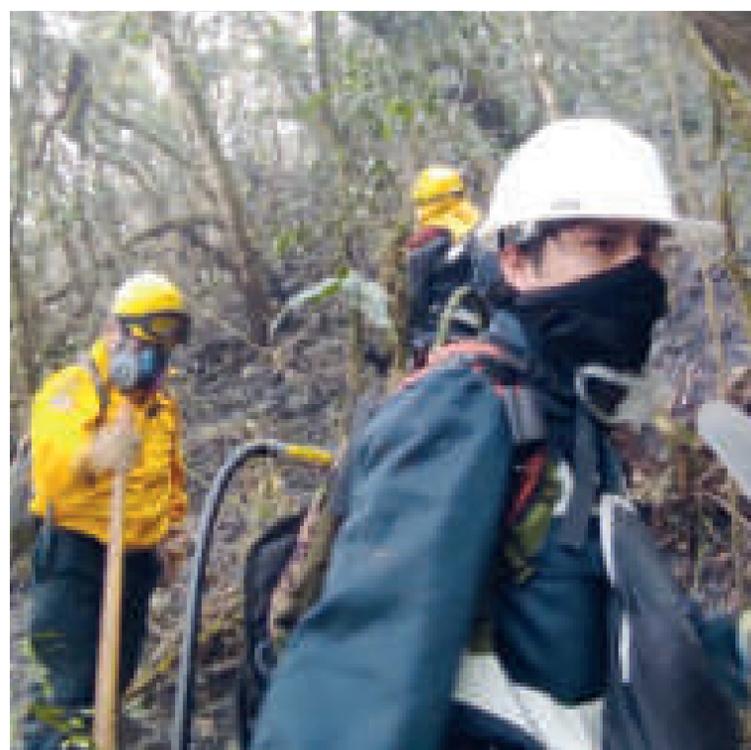
“

El fin de semana se reportaron cuatro incendios (...) Bolivia tiene que estar tranquila, no existen incendios de magnitud”.

Juan Carlos Calvimontes
Viceministro de
Defensa Civil

106

FOCOS DE CALOR registró el departamento de La Paz, según Defensa Civil.



Labores de sofocación de las llamas en Coroico.

// FOTO: RRSS

Seguridad

• Paulo Cuiza

Un juez ordenó la aprehensión del exalcalde Luis Revilla en el marco de la investigación por presunto sobreprecio en la compra de los buses municipales PumaKatari. Desde enero de 2022 la exautoridad está en la clandestinidad.

El juez de Instrucción Anticorrupción y contra la Violencia hacia la Mujer Segundo de la Capital, Andrés Zabaleta, emitió el lunes el correspondiente mandamiento para que se aprehenda a Revilla, se lo conduzca a dependencias policiales y posteriormente a una audiencia cautelar.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (Fejuve-La Paz), Jesús Vera, manifestó que de ahora en adelante corresponde a las autoridades hacer cumplir el mandamiento de aprehensión con la participación de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol).

“La orden fue emitida ayer 18 de septiembre de 2023 por el juzgado segundo anticorrupción, que ha determinado que en horas extraordinarias y donde esté el exalcalde Luis Revilla lo aprehendan y lo pongan ante las autoridades jurisdiccionales”, manifestó Vera.

SE INVESTIGA SOBREPREGIO EN SU ADJUDICACIÓN

Juez ordena aprehender a Luis Revilla en caso de los PumaKatari

Se trata de una segunda orden de aprehensión en contra del exalcalde, pues en enero de 2022 la Fiscalía de La Paz emitió similar determinación.

El 18 de octubre de 2021, Vera presentó una denuncia penal contra Revilla y otros funcionarios por presunto daño económico a la ciudad de La Paz por la compra de los buses PumaKatari, que supera los Bs 26,7 millones.

En octubre de 2022, el Ministerio Público emitió una resolución formal de imputación en contra de Revilla por los delitos de uso indebido de influencias, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

Vera lamentó que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz hasta ahora no haya presentado la querrela en contra de Revilla, y que, por el contrario, busque la anulación del proceso en vez de impulsarlo ante las instancias judiciales correspondientes.

LAS DENUNCIAS CONTRA LUIS REVILLA

- En octubre de 2021, Jesús Vera presentó una denuncia penal contra Luis Revilla y otros exfuncionarios ediles por presunto daño económico a la ciudad.
- Se lo sindicó de presunto sobreprecio en la compra de los buses PumaKatari.
- El 28 de febrero de 2023, la justicia declaró rebelde a Luis Revilla y ordenó su aprehensión.
- Con sello azul activado, Interpol inició en febrero la búsqueda del exburgomaestre en 195 países.



Un bus municipal PumaKatari en La Paz.

// FOTO: RRSS

SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Bolivia registra 63 feminicidios entre el 1 de enero y el 18 de septiembre

• Paulo Cuiza

En Bolivia, desde el 1 de enero hasta el 18 de septiembre se produjeron 63 casos de feminicidio, es decir, mujeres que fueron asesinadas por hombres por el hecho de ser del sexo femenino.

“A la fecha se produjeron 64 feminicidios (...) casos que se investigan dentro de la Fiscalía en Delitos contra la Vida. Respecto a los infanticidios registrados, lamentablemente tenemos 19 víctimas”, sos-

tuvo el director de esa fiscalía, Sergio Fajardo.

Del total de casos de feminicidio, 16 se produjeron en el departamento de Santa Cruz; 15, en La Paz; 10, en Cochabamba; ocho, en Potosí; cinco, en Beni; cuatro, en Tarija; tres, en Oruro; uno, en Pando; y uno, en Chuquisaca.

En el caso de los infanticidios, Santa Cruz es la región con mayor número de casos, siete en total. Por debajo están La Paz, con cinco casos; Potosí, con cuatro; Cochabamba, con dos; y Oruro, con uno.

“Llamamos a toda la población, especialmente a mujeres

19

INFANTICIDIOS OCURRIERON en el mismo periodo de tiempo.

que son víctimas de violencia, a que denuncien estos hechos”, sostuvo Fajardo.

La mayoría de las denuncias por violencia contra mujeres y menores de edad son casos que se producen en el ámbito familiar.

// FOTO: MINISTERIO PÚBLICO



El director de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida, Sergio Fajardo.

Tribuna

La construcción de una "amistad de hierro": el impacto de la visita de Maduro a China



Maria Fe Celi Reyna

RT

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, estuvo de visita en China entre el 9 y 14 de septiembre. Se puede decir que ha sido histórica y que, desde este año, ambos países abren una nueva etapa en sus relaciones diplomáticas.

En esta columna no pretendo hacer un recuento de todas las actividades y acuerdos de la visita pues tomaría varios miles de palabras; en cambio, busco concentrarme en tres puntos para explicar su magnitud y las posibilidades que se abren para Venezuela.

SHENZHEN, EL ORIGEN DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (ZEE)

Como parece hacerse costumbre para los mandatarios latinoamericanos que han visitado este país en 2023, Maduro tampoco empezó la suya por Beijing.

A diferencia del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su homóloga de Honduras, Xiomara Castro, que iniciaron su visita en Shanghái, el Jefe de Estado venezolano llegó primero a Shenzhen. La metrópoli china es el emblema de la Reforma y Apertura iniciada por Deng Xiaoping.

Deng había viajado a Singapur para conocer la experiencia de desarrollo de ese país; sin embargo, había una gran diferencia de tamaño. La población de Singapur es equivalente a la de una ciudad pequeña en China. Deng volvió con la idea de hacer "muchos singapures".

Así, como parte de la planificación centralizada del Estado chino, se acordó la apertura de cuatro Zonas Económicas Especiales (ZEE) en la provincia de Guangdong: Shenzhen, Zhuhai, Shantou y Xiamen, en donde se podría flexibilizar la economía y probar diferentes recetas económicas, siempre que se inscribieran en el marco de los planes de desarrollo nacionales y locales.

De estas, la que más ha brillado es Shenzhen. En 40 años, esa zona pasó de ser una caleta de pescadores a una de las ciudades más grandes y modernas de China, además de convertirse en un centro tecnológico que atrae inversiones en desarrollo e innovación.

Hace unas semanas, Maduro lanzó la ley de ZEE y se han establecido cinco zonas por toda Venezuela, con el fin de impulsar el desarrollo de un modelo económico diversificado.

Con este proceso, aún en ciernes, tiene sentido que el mandatario venezolano empezara su visita por donde se originaron las ZEE y donde más éxito han tenido.

El resultado de la visita ha sido el hermanamiento entre la ZEE Shenzhen y la ZEE La Guaira. Asimismo, se firmó un Memorando de Entendimiento entre la Superintendencia Nacional de las ZEE y la Universidad de Shenzhen.

De utilizar adecuadamente este marco institucional, se abren muchas posibilidades para los profesionales venezolanos.

BÚSQUEDA DE UNA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA Y NUEVOS MERCADOS

El 10 de septiembre, la comitiva venezolana aterrizó en Shanghái y también tuvo importantes logros. Además de vi-

sitar el Centro Experimental de Inteligencia Artificial de la isla de Zhangjiang, Maduro hizo una parada en el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD).

Desde que Dilma Rousseff asumió la presidencia del banco, este tiene mayor peso internacional y se está convirtiendo en una parada obligada de mandatarios y autoridades de organismos multilaterales.

Maduro no solo apoyó el trabajo del banco, que ha anunciado su intención de desdolarizar sus préstamos, sino que también solicitó a Delcy Rodríguez iniciar el proceso para solicitar la incorporación de Venezuela. La adhesión se hace mediante un método distinto al de Brics+. Por ejemplo, este año, Uruguay se incorporó al NBD.

Un segundo anuncio fue el acuerdo de participación de Venezuela en la Feria de Importación de productos de Shanghái (CIIE, por sus siglas en inglés). Este evento anual fue concebido como una puerta de entrada al mercado chino para todo tipo de productos de diferentes partes del mundo, pero no es una simple feria más.

China sigue siendo una sociedad que se basa en la confianza, incluyendo, para los negocios. Por eso los vínculos se construyen. La CIIE no es solo una feria para presentar productos, sino también el país.

Como alguna vez me dijo un profesor: "¿Cómo voy a hacer negocios contigo si no te conozco?". Por ello, organizan actividades de "intercambios de persona a persona". En esa línea, se promueven encuentros culturales, exhibiciones sobre los países y espacios de reunión entre empresarios, organizados para trascender a la mera frialdad de las ferias y construir confianza.

Así que es muy difícil aprovechar la CIIE sin el respaldo estatal. Generaría desconfianza. Lo que ha hecho Maduro al reunirse con el secretario general del Partido Comunista de China (PCCH) del gobierno municipal de Shanghái y acordar la presencia de empresarios venezolanos es darles el "espaldarazo" oficial, sin el cual su entrada al mercado chino sería mucho más difícil.

VENEZUELA ENTRA AL GRUPO DE "AMISTAD DE HIERRO"

Luego de una parada en Shandong menos mediatizada, el Presidente venezolano llegó, finalmente, a Beijing. El viaje lo hizo en tren bala porque, en China, hay ciertos recorridos que ya no vale la pena hacer en avión.

El culmen de la visita fue la reunión con el gobernante chino, Xi Jinping. Según las declaraciones de Maduro, el encuentro duró 3,5 horas y conversaron sobre todos los temas de la agenda internacional.

Pero lo más importante de la jornada fue el anuncio del presidente Xi de elevar las relaciones con Venezuela al nivel de "asociación estratégica a toda prueba y a todo tiempo".

Para entender esto es necesario explicar que China categoriza sus relaciones diplomáticas por niveles. El más alto es el tratado de defensa y ayuda mutua, que solo mantiene con la República Democrática Popular de Corea.

El segundo nivel es la "asociación estratégica a toda prueba y a todo tiempo". Hasta antes de la visita del mandatario venezolano, solo dos países tenían esa categoría: Pakistán y Bielorrusia.

Permítanme hacer un paréntesis para contarles brevemente sobre Pakistán.

"HERMANOS DE HIERRO"

Mientras que la mayoría de los chinos, muy probablemente, no sabe que Bielorrusia tiene un rango tan alto en la diplomacia de su país, todos saben el lugar que ocupa Pakistán.

La relación entre China y Pakistán es considerada una de las más sólidas y estables en el mundo. Es un vínculo de Estado a Estado y de pueblo a pueblo, más allá de quién esté en el poder. Ni todo el intervencionismo estadounidense en Pakistán ha podido romperla.

Esto no solo queda en el papel. Lo veo en el día a día cada vez que le preguntan a mi mejor amiga de dónde es. Cuando responde de Pakistán, la respuesta inmediata, con una sonrisa bien grande, es decir "bātiē" que significa "hermano pakistani". Es el mismo pueblo que cataloga su amistad como de "hermanos de hierro".

La amistad se ha construido con las décadas. Más allá de aquel enemigo común, India, el apoyo mutuo en los momentos difíciles (desastres naturales, guerras, sanciones, entre otros) y el respeto a la soberanía territorial han sido claves para forjar este vínculo al cual luego se le puso una categoría diplomática.

RELACIÓN GANAR-GANAR

En la prensa china se dijo que ahora Venezuela entra al grupo de "amistad de hierro". Ahora se le presentan dos opciones: buscar construir una relación como la sino-pakistani o dejar el vínculo en un mero acuerdo, como Bielorrusia. La visita de Maduro ha sido la oportunidad para que el lado chino demuestre su interés en lo primero.

Por un lado, Venezuela necesita del apoyo para esquivar y combatir las sanciones estadounidenses, para recuperar su industria petrolera y para fortalecer el modelo económico pospetrolero, basado en el desarrollo de ZEE. China le puede ofrecer el conocimiento y financiamiento, además de apoyo diplomático en foros internacionales.

Por otro lado, China necesita recursos renovables y no renovables, incluyendo petróleo. Además, como parte de la Franja y la Ruta, deslocaliza muchas de sus empresas que no tienen espacio en el mercado local. Venezuela puede ser esa puerta de entrada al ser un socio político estable. Como dicen los chinos, no puede haber desarrollo donde hay inestabilidad política.

Finalmente, desde los dos lados le mandan un mensaje a Washington: en el nuevo mundo multipolar que se está construyendo, no vamos a permitir que se ahoguen a los países con sanciones unilaterales.

A poco de cumplir 50 años de vínculos diplomáticos, el presidente Maduro calificó esta visita y todos los acuerdos obtenidos como el inicio de una "etapa esplendorosa", pero siguiendo con sus palabras, esto solo es el primer paso. Ahora, toca transformar los dichos en hechos en Venezuela.

En medio de esta ajetreada visita, el Jefe de Estado venezolano se dio un momento para visitar la montaña de Taishan en Shandong y participar en una ceremonia taoísta. Al irse, dijo que volvería, otra vez, con la victoria. Ojalá así sea. Al pueblo venezolano le urge.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suco
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata
Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.
Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo
Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178



Editorial

Que el pueblo juzgue al Presidente

El presidente Luis Arce ha sido claro al estar dispuesto a someterse al escrutinio del pueblo.

La administración del gobernante socialista está marcada por la gestión y la transparencia, dos elementos fundamentales en una democracia moderna.

Cuando verdaderamente reside en el pueblo, la democracia tiene una relación indisoluble con la transparencia.

Y Arce ha impuesto su sello de transparencia de la gestión pública como principio esencial de su mando constitucional.

El pueblo juzga al Jefe de Estado cada día porque su administración actúa sin secretismo y lo recibe como a uno de los suyos cuando visita la amplia geografía nacional en las constantes entregas de obras.

Su figura cohesiona el país al haber ganado las elecciones de octubre de 2020 con el 55,11% del voto popular.

Luego de la crisis económica, social y política que dejó la pandemia y el golpe de Estado, Arce tomó las riendas de una nación al borde de una guerra civil y en ruina económica.

Arce combatió con éxito la pandemia del coronavirus gestionando vacunas y pruebas rápidas que permitieron reducir drásticamente la mortalidad por la enfermedad, logró la presencialidad en las escuelas y las fuentes de trabajo, estabilizó la economía, con-

troló la inflación, hay crecimiento económico y dirige el país hacia la anhelada industrialización.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo que aplica su administración privilegia la redistribución y la industrialización de los recursos naturales, que permite el progreso económico con alentadores indicadores económicos.

La industrialización es uno de los puntos importantes dentro de las políticas públicas. Cuando llegó al Gobierno en noviembre de 2020 puso en marcha políticas para sustituir las importaciones, que dieron lugar a la reactivación económica y el crecimiento de la demanda interna.

La reactivación económica es uno de los pilares de la gestión del Presidente que no hubiera sido posible sin la recuperación de la democracia.

Con el Modelo Económico Social Comunitario Productivo es posible la aplicación de políticas como el pago de bonos sociales a niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, el acceso y producción soberana de ali-

mentos, la distribución de fondos para los pequeños productores y microempresarios, acceso a la vivienda y servicios básicos, y el mayor financiamiento.

Que el pueblo juzgue al presidente Luis Arce.

El pueblo juzga al Jefe de Estado cada día porque su administración actúa sin secretismo y lo recibe como a uno de los suyos cuando visita la amplia geografía nacional en las constantes entregas de obras. Su figura cohesiona el país al haber ganado las elecciones de octubre de 2020 con el 55,11% del voto popular.

A PULSO



Sociedad

32 MUNICIPIOS ESTÁN AFECTADOS

La Paz se reunirá para evaluar la falta de agua

• ABI

El Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) se reunió para evaluar la situación de escasez de agua que atraviesan 32 municipios, que se declararon en emergencia en La Paz.

“Tenemos muchos problemas por la sequía en La Paz. Hoy van a participar 58 municipios que confirmaron su asistencia para discutir con la gobernación lo que está pasando”, indicó el presidente de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz), Napoleón Huallasi, en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que la sequía afecta

a 72 municipios, pero 32 ya están elaborando leyes y su declaratoria de emergencia.

Asimismo, indicó que otros nueve municipios están afectados por los incendios.

El municipio de Caranavi sufre por la sequía y también por un incendio, contra el que los bomberos forestales están luchando en el Parque Nacional y Área Protegida de Cotapata.

Se preparan actividades de reforestación para cuidar el agua.



// FOTO: ARCHIVO

SE PREMIARÁN TRES CATEGORÍAS

Convocan al concurso Jóvenes Unidos por el Agua

Estudiantes de secundaria y universitarios podrán ser parte de esta iniciativa nacional.

• Naira C. De la Zerda

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua lanzó el concurso denominado Jóvenes Unidos por el Agua, en el que estudiantes universitarios y de secundaria podrán participar para difundir buenos hábitos en el uso de este recurso natural.



“El concurso consiste en desarrollar y conformar clubes de jóvenes que tengan la misión de replicar medidas aprendidas en cuanto al uso eficiente del agua, reutilización del agua, riego menor reciclando material, huertos urbanos, entre otros”, informó el viceministro de Recursos Hídricos, Eduardo Toromayo.

Se premiará a los estudiantes —que solo necesitan ser parte de una institución educativa para participar— en tres categorías: “gotitas”, que reúne a los proyectos de

uso eficiente y reutilización de agua; “tronquitos”, categoría en la que se premiarán las iniciativas de reforestación, huertos urbanos y riego con material reciclado; y una tercera categoría en la que se reunirán aquellas propuestas de baile respecto al tema, que deben publicarse en TikTok.

Podrán ser parte de esta iniciativa los alumnos de cuarto, quinto y sexto de secundaria, y los estudiantes de las diferentes universidades públicas y privadas del país, siempre que sean menores de 28 años. Las inscripciones estarán abiertas hasta

el próximo jueves, en la página web de este ministerio.

La actividad se cerrará con eventos masivos en Cochabamba, el 6 de octubre; en Santa Cruz, el 13 del mismo mes; y en La Paz, el 20.

Esta es una de las acciones de concientización sobre el uso de este recurso que lleva a cabo el Gobierno. Esto cuando más de 30 municipios del país se declararon en emergencia por la falta de lluvias, la evaporación de lagunas y lagos, y el descenso de los niveles del lago Titicaca, el cual se acerca peligrosamente a niveles históricos.

UN MILLÓN Y MEDIO DE ÁRBOLES

Gobierno lanza el Plan de Forestación Pulmones Verdes

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua reanuda actividades que sean parte de esta iniciativa. El Jefe de

• Naira C. De la Zerda

“Sembrar árboles es sembrar agua”, con esta frase el ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, resumió la importancia que tiene la forestación para la captación de agua. Bajo esa lógica, el Gobierno lanzó una iniciativa que busca plantar un millón y medio de árboles.

El Programa Nacional de Forestación Pulmones Verdes comenzará en la comunidad indígena originaria de Milluni Alto, ubicada en el Distrito 13 de El Alto, cerca del nevado Chacaltaya. Allí se creará un primer “pulmón verde” con la plantación de 5.000 árboles.

Méndez recordó que la crisis climática es mundial y es uno de los factores que ha generado una sequía muy intensa en diferentes regiones del país.

“Nos falta árboles; un árbol es una gota de agua; muchos árboles, muchas gotas. Poner árboles es sembrar agua. Por eso, nuestro Presidente ha lanzado este gran programa llamado Plan Nacional de Forestación Pulmones Verdes. Vamos a tener la primera actividad en El Alto y luego esperamos que se repita en todos los departamentos y en cada municipio del país”, explicó el ministro durante el lanzamiento.

Por su parte, el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, sostuvo que para la tarea se convocó a cerca de 4.000 estudiantes de 26 unidades educativas de El Alto.

Todos ellos reciben capacitación para asumir no solo la tarea de plantar cada árbol, sino preparar el terreno y cercarlo, entre otras acciones. Para asegurar un buen porcentaje de éxito se elegirán especies nativas del lugar, como kiswaras y kewiñas.

Sociedad



BOLES ES LA META

Programa Nacional mones Verdes

reúne a estudiantes voluntarios para
e Estado plantará el primer árbol.



Autoridades estatales y locales, durante el lanzamiento.

“El primer árbol lo va a plantar nuestro Presidente el 11 de noviembre. Entonces, ¿por qué lanzamos hoy el programa? Porque tenemos que hacer todo este trabajo y continuar con la capacitación de los jóvenes. Estamos muy

agradecidos con el compromiso de los voluntarios y de diferentes instituciones que son parte de esta iniciativa. Ojalá a futuro podamos ver, junto a los jóvenes, que lo que comienza hoy es la salvación de todos”, reflexionó Torrico.

EXHORTA A USAR EL AGUA RACIONALMENTE

Senamhi reporta lluvias por debajo de lo normal

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología aseguró que el plástico también es negativo.

• Ahora El Pueblo

El director del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Hugo Mamani, informó que entre 2022 y lo que va de este año llovió por debajo de lo normal en el país, por lo que exhortó a usar el agua racionalmente.



El director del Senamhi, Hugo Mamani.

“La distribución de nuestras lluvias está por debajo de lo normal, tenemos que tomar conciencia, (ese es) el mensaje desde el Senamhi, del buen uso de nuestros recursos hídricos”, dijo en contacto con los periodistas.

Explicó que entre agosto y diciembre de 2022, y enero de 2023, llovió poco, mientras que en febrero el nivel de precipitaciones pluviales “repuntó un poco”, pero volvió a bajar en marzo y abril. En mayo volvió el

aguacero, pero desde junio hasta ahora es escaso.

En cambio, en el oriente boliviano llueve. En el trópico de Cochabamba y en el norte de La Paz se presenta mucha humedad y hay precipitaciones pluviales, pero en el altiplano, como en Potosí, hay sequía, reportó ABI.

“Tenemos mucho uso de plástico, eso no permite generar evaporación, porque el

plástico se desparrama en los suelos; entonces, tenemos que bajar ese consumo”, explicó el director del Senamhi.

El viernes de la semana pasada, el Gobierno lanzó la Campaña de Uso Eficiente del Agua en Bolivia, con el fin de instar a la población a emplear con eficiencia y de manera racional el recurso hídrico en favor de la Madre Tierra, la humanidad y las futuras generaciones.

JUNTO A PAÍSES ANDINOS DE LA REGIÓN

Bolivia intercambia experiencias sobre vigilancia genómica en Ecuador

• Ahora El Pueblo

Bolivia intercambia con Ecuador, Colombia y Perú experiencias en temas de protocolos y normativa respecto a la vigilancia genómica para enfrentar nuevos patógenos. El evento se desarrolla en Guayaquil, Ecuador, del 18 al 20 de septiembre.

El encuentro tiene lugar como parte del II Taller “Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia del Covid-19 mediante la vigilancia genómica”.

Por Bolivia participan la representante del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlisa), Jessica Guzmán, y el asesor de despacho del Ministerio de Salud y Deportes, Álex Cornejo.

Cornejo mostró en su exposición la estrategia Una Salud, que aplica el Ministerio de Salud y Deportes, referida al abordaje

del tema de una manera holística que integra la salud humana, la salud de los animales domésticos y silvestres, y la salud del medioambiente.

Por su parte, Guzmán presentó los protocolos de Bioinformática que utiliza el Inlisa –laboratorio nacional de referencia en vigilancia genómica para Bolivia– para el estudio y monitoreo del virus SARS-CoV-2, y cómo trabaja para implementar la vigilancia genómica de otros virus de interés en salud pública como influenza y dengue.



EDICTO

En cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo VI del Artículo 33° de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y los Parágrafos I y II del Artículo 27° del Reglamento a la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175 de 15 de septiembre de 2003, debido a que se desconoce su domicilio, **SE CITA** a(l)os representante(s) de la empresa **SOLUCIONES Y REALIZACIONES IFEO S.R.L.**, para que se presenten en la Oficina Central de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ubicada en la Plaza Isabel La Católica N° 2507 de la ciudad de La Paz, hasta el quinto día hábil computable desde la publicación del presente EDICTO, a objeto de ser notificado(s) con la Resolución ASFI/1011/2023 de 13 de septiembre de 2023, dentro del Recurso de Revocatoria presentado por el Banco Fortaleza S.A., contra la Resolución ASFI/800/2023 de 6 de julio de 2023. Vencido el plazo señalado, la notificación con la referida resolución, se tendrá por practicada para todos los efectos legales que correspondan.

El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, el 20 de septiembre de 2023.



EDICTO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en aplicación del Artículo 27° del Decreto Supremo N° 27175, comunica a la **Sra. Raquel Tusco Chipana**, Propietaria de "Casa de Cambio Monasur", que debe apersonarse ante las oficinas de esta Autoridad de Supervisión, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles administrativos, a objeto de tomar conocimiento y regularizar sus cuentas pendientes por multas, donde entre otras se halla las siguientes resoluciones sancionatorias:

Documento	N°	Fecha de emisión	Fecha de notificación	Importe de Multa (Bs)	Importe de Multa (M\$)
Resolución Sancionatoria	ASF/896/2021	22/10/2021	18/11/2021		1.000,00
Resolución Sancionatoria	ASF/1021/2021	1/9/2021	17/9/2021	4.000,00	
Resolución Sancionatoria	ASF/887/2021	8/8/2021	15/8/2021		1.000,00
Resolución Sancionatoria	ASF/884/2021	8/8/2021	15/8/2021		279,00
Resolución Sancionatoria	ASF/884/2021	8/8/2021	15/8/2021		279,00
TOTAL				4.000,00	2.558,00

En tal sentido, se intima al deudor a realizar el pago correspondiente, mediante depósito respectivo, en la Cuenta Corriente Fiscal N° 1-4678352 - Multas, Banco Unión S.A.

De no apersonarse ante oficinas de ASFI, la notificación se tendrá por practicada para los efectos que de acuerdo a Ley correspondan.

La Paz, septiembre de 2023

Sociedad

VÍA TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL

Dan a conocer los requisitos para transportar mascotas

Se permite un máximo de cuatro animales en cada viaje, según el reglamento presentado.

• ABI

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) puso en vigencia un reglamento mediante el cual se regulan y garantizan los procedimientos, condiciones y requisitos para el transporte de mascotas y/o animales de compañía en el servicio de transporte terrestre interdepartamental.

¿Cuáles son los principales requisitos y aspectos de esta nueva normativa? Según los datos de la ATT son los siguientes:

- Previamente a la adquisición de un pasaje o boleto, el usuario que desee o necesite viajar con su mascota debe anunciar al operador sobre el uso de este servicio, que estará sujeto a disponibilidad de espacios previstos

por cada unidad vehicular.

- Un aspecto imprescindible que menciona el documento es portar el certificado y/o carnet de vacunación antirrábica y desparasitación del último año calendario o en su defecto el certificado zoonosanitario actualizado, que refleje que la vacuna fue aplicada mínimamente treinta días previos al viaje.

- La norma indica que el pasajero tendrá la opción de transportar a sus mascotas en un canil o bolsos transportadores.

- En el caso de los considerados "perros peligrosos", conforme señala la Ley 553 del 1 de agosto de 2014, obligatoriamente deberán ser transportados en caniles y/o viajar con bozal apropiado y controlado con cadena o correa no extensible durante todo el trayecto del viaje.

- Respecto a la distancia, el reglamento señala que la mascota podrá viajar máximo

600 kilómetros; sin embargo, para distancias mayores, el usuario deberá presentar una certificación otorgada por un profesional médico veterinario que avale que la mascota o animal de compañía puede hacer dicho viaje.

- Por otro lado, los operadores del servicio de transporte terrestre deberán habilitar espacios, sectores o asientos específicos, que garanticen la seguridad y bienestar tanto de las mascotas como de los usuarios.

- También deberán incluir a la lista de pasajeros la cantidad de mascotas que serán transportadas.

- Además, el reglamento señala que solo estará permitido un máximo de cuatro animales en cada viaje, para ello los operadores deberán solicitar la presentación del certificado zoonosanitario, e informar a los responsables sobre todas las condiciones, obligaciones y requisitos para el traslado de la mascota.



Una mascota preparada para ser transportada.



ANUNCIOS
Clasificados

Ahora
EL PUEBLO

Internacional

DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE NNUU

El presidente de Cuba demanda transformar el orden económico

Denunció que soportó más tiempo las medidas coercitivas de EEUU.

• RT

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a nombre del grupo del G77+China, demandó una transformación profunda de la actual arquitectura financiera internacional y un cese de las medidas coercitivas unilaterales en la ONU.

El mandatario aseguró que, al ritmo actual, no se alcanzarán ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y más de la mitad de las 169 metas acordadas serán incumplidas.

“En pleno siglo XXI, ofende a la condición humana que casi 800 millones de personas padezcan de hambre en un planeta que produce lo suficiente para alimentar a todos o que, en la era del conocimiento y desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y las comunicaciones,



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

más de 760 millones de personas, dos terceras partes de ellas mujeres, no sepan leer ni escribir”, indicó.

Destacó que los esfuerzos de los países en desarrollo “tienen que estar respaldados con acciones concretas de acceso a mercados, finan-

ciamiento en condiciones justas y preferenciales, transferencia de tecnologías y cooperación Norte-Sur”.

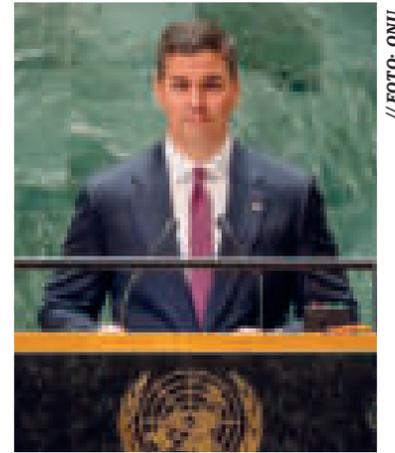
Díaz-Canel catalogó de injusta la arquitectura financiera internacional “porque fue diseñada para lucrar con las reservas del Sur, perpetuar un

sistema de dominación que acrecienta el subdesarrollo y reproducir un modelo de colonialismo moderno”.

El mandatario exigió una recapitalización de los bancos multilaterales de desarrollo y la necesaria racionalización, revisión y cambio del papel de las agencias de calificación crediticia.

“Mientras los países más ricos incumplen su compromiso de destinar al menos el 0,7% de su Producto Nacional Bruto a la ayuda oficial al desarrollo, las naciones del Sur tienen que gastar hasta el 14 por ciento de sus ingresos para pagar intereses asociados a la deuda externa”, señaló.

Propuso además rediseñar de una vez los instrumentos de deuda e incluir cláusulas de activación para proporcionar alivio y reestructuración, tan pronto como un país se vea afectado por catástrofes naturales o choques macroeconómicos.



El presidente paraguayo, Santiago Peña.

Paraguay aboga por la eficacia ante los desafíos mundiales

• Prensa Latina

El Jefe de Estado paraguayo, Santiago Peña, llamó ayer a trabajar en el fortalecimiento de la ONU para responder con eficacia y eficiencia a los permanentes desafíos mundiales.

Al intervenir en el debate de la sesión de alto nivel de la Asamblea General de la ONU, Peña ratificó “el compromiso de Paraguay con los valores y objetivos centrales de la institución” y de la necesidad de construir nuevas capacidades.

“Entendemos nuestras responsabilidades, pero diferenciadas, y estamos dispuestos a liderar con el ejemplo en el camino hacia un mundo más sostenible y equitativo”, aseguró.

En particular se refirió a la reforma y ampliación del Consejo de Seguridad, el cual, dijo, debe reflejar la dinámica del escenario internacional sobre bases participativas, democráticas y equitativas en función de observar los principios rectores de la Carta para promover la paz, la seguridad y prosperidad de todos en igualdad de condiciones.

A juicio del Jefe de Estado paraguayo, 78 años después del multilateralismo enfrenta desafíos muy visibles en términos de eficacia y legitimidad si se tienen en cuenta los niveles de pobreza y desigualdad obstinadamente altos, la migración masiva asociada a conflictos bélicos y la falta de oportunidades, el terrorismo, el crimen transnacional o las tensiones geopolíticas.

• RT

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, reclamó ayer la reforma de la arquitectura financiera internacional, durante su intervención en la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), que se desarrolla en Nueva York, EEUU.

“El sistema financiero internacional no demuestra voluntad de adaptarse a un mundo que quiere recobrar la equidad perdida. Por el contrario, solo busca imponer las mismas políticas ortodoxas que profundizaron la desigualdad y la miseria en el mundo”, alertó.

Los problemas del mundo exigen soluciones y no se pue-

EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Argentina plantea reformar la arquitectura financiera global

de seguir hablando de problemas mientras se camina en una cornisa. “Los riesgos de perpetuar este presente son muy altos”, dijo el mandatario.

CRÍTICA AL FMI

El Presidente argentino denunció el peso de la deuda sobre los países en desarrollo y cuestionó al Fondo Monetario Internacional (FMI), y otros organismos acreedores, por el trato que reciben países como el suyo a la hora de renegociar sus deudas.

Fernández consideró “vergonzoso” que el FMI aplique “sobrecargos a muchos países a los que ya se les vuelve insostenible cargar la mochila de la deuda externa”, manifestó. Agregó que el organismo “no puede subir sus intereses cada vez que la Reserva Federal de EEUU sube sus tasas para contener la inflación de su país”.



Alberto Fernández

Además, el Jefe de Estado volvió a exigir que se ponga fin al bloqueo contra Cuba, y pidió el levantamiento de las medidas coercitivas aplicadas contra Venezuela.

Durante su discurso, Fernández reafirmó los “legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía” sobre las Islas Malvinas, y cuestionó al Reino Unido por negarse a reanudar las negociaciones.

• AHORA EL PUEBLO

Con el objetivo de restaurar integralmente los espacios de mayor importancia del Museo Casa de la Libertad (CDL) se aprobó el proyecto Estudio de Diseño Técnico de Preinversión EDTP: Restauración de Casa de la Libertad-Sucre.

La ejecución del proyecto está prevista para abril de 2024 y se espera que se extienda por cinco meses. La labor implicará intervenir la cubierta del Salón de la Independencia, las cubiertas de la Sala Juana Azurduy y Bandera de Macha. Asimismo, se prevé realizar las fachadas interiores y exteriores del edificio histórico e implementar un sistema de iluminación en el Salón de la Independencia, entre otras actuaciones, describe un boletín institucional de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB), institución que salvaguarda la CDL.

La iniciativa demandará una inversión de más de 900 mil bolivianos, recursos que serán financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de un contrato de préstamo con el Estado boliviano.

En el acto de socialización, la viceministra de Turismo, Eliana Ampuero Loza, explicó que el proyecto

LAS OBRAS SE EJECUTARÁN DE CARA AL BICENTENARIO

El Museo Casa de la Libertad será restaurado y revitalizado

Se aprobó el proyecto Estudio de Diseño Técnico de Preinversión EDTP: Restauración de Casa de la Libertad-Sucre.

forma parte del Programa de Gestión Turística, y que fue recuperado gracias a la gestión del presidente Luis Arce, con el compromiso de preservar, rescatar y poner en valor el patrimonio de los bolivianos.

Gozando de la aprobación de los participantes –entre los que estuvieron representantes de diferentes instituciones y organizaciones socia-

les–, traducida en la firma del acta respectiva, el presidente de la FCBCB, Luis Oporto Ordóñez, destacó el trabajo técnico de profesionales de CDL para garantizar que la obra cumpla los objetivos propuestos.

“Estamos en una de las casas más importantes del país, hablando de patrimonio arquitectónico: Casa de la Libertad, cuya importancia no está

en duda. Estamos en puertas de celebrar el Bicentenario del nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia y esta decisión técnica y política que se asume para otorgar financiamiento a la restauración de la Casa de la Libertad, es la señal más importante para decirle al país que el Estado sí se ocupa de preservar su templo cívico más importante”, expresó.



La viceministra de Turismo, Eliana Ampuero, junto al presidente de la FCBCB, Luis Oporto (izquierda), y otros representantes.

900

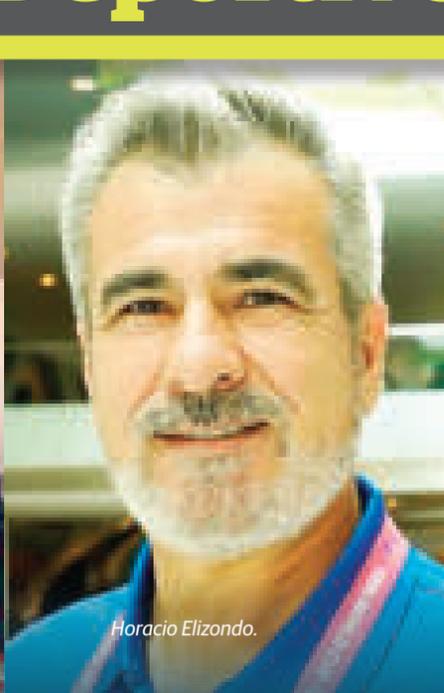
MIL BOLIVIANOS de inversión se tienen destinados a este proyecto, que busca darle nueva vida a uno de los espacios más importantes para la historia de Bolivia.

Deportivo

// FOTOS: ARCHIVO/RTVE(APG)



Jorge Cuevas.



Horacio Elizondo.



César Muñiz.

Con dos exárbitros extranjeros en la directiva

FBF designa a la nueva Comisión de Árbitros

• Reynaldo Gutiérrez

Como un primer paso para cambiar la actual estructura del balompié nacional, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), en la reunión de Comité Ejecutivo de la entidad que se celebró ayer en La Paz, designó a la nueva Comisión de Árbitros, que está conformada por el boliviano Jorge Cuevas, el argentino Horacio Elizondo y el español César Muñiz.

El orureño Cuevas es el presidente de la Comisión y los vocales son Elizondo y Muñiz, quienes desde el momento de su nombramiento entraron en funciones.

La primera labor será nominar a los árbitros que dirigirán los partidos de la

segunda fecha de la segunda fase de la Copa Simón Bolívar, que se reanudará el sábado 30 de este mes.

“En la reunión de Comité Ejecutivo de la Federación se ha procedido a la destitución de los tres anteriores miembros de la Comisión Arbitral a solicitud del Consejo de la División Profesional y de Aficionado, para luego proceder al nombramiento de los tres nuevos miembros que están presididos por el profesor Jorge Cuevas, quien tendrá la colaboración de Horacio Elizondo y César Muñiz”, informó el titular federativo, Fernando Costa.

Destacó que son profesionales con amplia trayectoria, particularmente en el caso de Elizondo y Muñiz, quienes han dirigido compromisos en campeonatos mundiales,

sin desconocer la carrera de Cuevas, quien arbitró encuentros internacionales, además fue gerente del VAR, con un valioso aporte. “Los tres miembros de la nueva Comisión ya están en funciones y la primera tarea es nominar a los colegiados que arbitrarán los partidos de la próxima fecha de la Copa Simón Bolívar”, subrayó.

Anunció además que también ha sido destituido el señor Daniel Lino como miembro de la Comisión de Competiciones de la FBF a pedido de clubes de la División Profesional. El cargo quedará acéfalo hasta la próxima reunión de Consejo, que es cuando se designará a su reemplazante.

CARTA A CONMEBOL

Comunicó que a primera hora de ayer se envió la carta a la Conmebol en la que se pide una prórroga al plazo —hasta las 18.00 horas de hoy— que conminó para informar cuál o cuáles son los campeonatos oficiales en la temporada 2023, además de la convocatoria y reglamento de los mismos, a raíz de que el Consejo reunido el lunes decidió someterse por unanimidad a un proceso abreviado sobre la supuesta corrupción y amaño de partidos en el fútbol boliviano, que durará entre 7 a 10 días.

“Esperemos contar con una respuesta definitiva hasta el miércoles. Estamos preocupados porque necesitamos mayor amplitud en cuanto a plazo para tomar una determinación y comunicar a la Conmebol”, finalizó el dirigente.

La Copa Simón Bolívar se reanudará el sábado 30

En la reunión de Consejo Superior de la División Profesional, que se celebró ayer en La Paz, se decidió que la Copa Simón Bolívar se reanude el sábado 30 con los partidos de la segunda fecha de la segunda fase del certamen.

El presidente de la División, el dirigente Edwin Callapino, informó que al no encontrarse indicios de un supuesto amaño de partidos en la Copa Simón Bolívar, contrariamente a lo que ocurre en la División Profesional, el torneo se volverá a jugar a partir del sábado 30.

“En la Copa Simón Bolívar el panorama es distinto, estamos en la segunda fase, hay 24 clubes y hasta el momento no hubo ninguna denuncia de presuntos amaños. Hemos conversado con los dirigentes, quieren que el torneo continúe y el 30 de septiembre se estaría jugando la segunda fecha de la segunda fase del campeonato”, dijo Callapino, quien además es vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Por otro lado, apuntó a que los miembros del Consejo de la División Aficionado le han dado el respaldo al presidente de la FBF, Fernando Costa, por las acciones que ha asumido para transparentar el fútbol en el país.

“Las nuevas asociaciones le han dado todo el respaldo al presidente de la Federación y al Comité Ejecutivo por todo lo que está pasando en este momento en el fútbol profesional y por todas las denuncias. Le han dado el apoyo rotundo para que esto pueda seguir adelante y hacer una limpieza total de los malos dirigentes, de los malos árbitros y también malos jugadores”, remarcó.

En cuanto a las diferencias que se han notado durante la reunión del Consejo de la División Profesional, comentó que cada club pelea por lo suyo, pero lo más adecuado y recomendable es ver la integridad del fútbol boliviano.



Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.



Edwin Callapino, presidente de la División Aficionado.

// FOTO: GENTILEZA FUTBOLMANÍA

Si no se reanudan los torneos todos contra todos y por series

The Strongest no descarta ir al TAS

• Reynaldo Gutiérrez

El presidente del club The Strongest, Héctor Montes, en conferencia, anunció que su club no descarta la posibilidad de ir al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) en caso de que no se reanude el fútbol con los dos torneos —todos contra todos y por series— de la División Profesional aprobados al inicio de año.

“La decisión que ha tomado el club The Strongest es de no hacer un daño mayor al fútbol boliviano, tampoco podemos desestimar; es más, estamos en posibilidades de asegurar que acudiríamos a un Tribunal de alzada en caso de que no se reanude el fútbol, porque hemos visto con la parte jurídica que hubo una paralización del torneo sin tener una resolución; por tanto, estamos haciendo la solicitud de que se reanude el torneo de la División Profesional y la Copa, también pedimos al Comité Ejecutivo de la Federación consulte las posibles sanciones que puede sufrir, no solamente económicas, sino a otro nivel”, dijo el dirigente en torno a las decisiones que se tomaron en la reunión de Consejo de la División Profesional.

Recordó que el amaño de partidos no solamente ocurre en Bolivia, sino que



// FOTO: GENTILEZA ÉXITO SPORT

Héctor Montes,
presidente del club
The Strongest, en
conferencia de prensa.

ya sucedió este tipo de hechos en Chile, Brasil, Paraguay e Italia, por lo que se deben tomar las medidas correctas que no siempre van por anular campeonatos. “Como club no nos vamos a negar a acogernos al proceso abreviado para determinar responsabilidades en los 17 clubes, por eso hemos firmado el acta correspondiente”, subrayó.

Pidió que las soluciones a los temas

que afectan al fútbol en su conjunto sean profundas y no con parches que busquen soluciones al calor de los intereses personales. “Después de un cuarto intermedio en la reunión de Consejo, solamente quedan clubes con intereses individuales de no querer perder la categoría o posibilidades de no llegar al campeonato”, añadió.

Para defender los derechos de la en-

tididad atigrada, anunció que están en consulta con un bufete internacional para el tema de presentar una demanda ante el TAS si el caso amerita.

Recordó que el Consejo de la División Profesional no tiene tuición para paralizar o anular campeonatos, es el Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol que debe tomar la decisión en base a la norma.

La FBF demanda al club Vaca Díez de Pando

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) denunció ante el Tribunal de Disciplina que Vaca Díez tiene “toda la estructura involucrada” en el caso de una supuesta red de amaño de partidos, motivo por el cual inició un proceso disciplinario contra el club, cuyos dirigentes y futbolistas están bajo observación.

“La Federación Boliviana de Fútbol demandó a Vaca Díez por los tipos infractorios establecidos en los artículos 25, 53 y 54 del Código Disciplinario, que involucran a toda la estructura de Vaca Díez: dirigentes, a su máximo representante, el presidente (Marcos Rodríguez Ibáñez), involucrado de acuerdo a los audios, y obviamente a jugadores”, señaló Carlos Aliaga, asesor jurídico de la FBF.

Después de la filtración de los audios en los cuales se identificó a Rodríguez pidiendo “ajustar” el partido entre Nacional Potosí y Vaca Díez (6-1), el club pandino quedó bajo observación y con el riesgo de sufrir una drástica sanción.



// FOTO: FBF

Carlos Aliaga,
asesor legal de
la Federación
Boliviana de
Fútbol.

Con la renuncia de Rodríguez al cargo, el vicepresidente Róger Franco tomó el mando del club y recordó que como institución está a disposición para someterse a una investigación para limpiar la imagen de Vaca Díez.

“Si se lleva el debido proceso, se determina quiénes son los culpables, los dirigentes o jugadores sean sancionados por normativa, pero castigar a una institución, que representa a una población, considero que es una falla ante los dere-

chos que correspondan”, declaró Franco a través de su participación virtual en el Consejo de la División Profesional.

OTROS INVESTIGADOS

Aliaga agregó que la FBF solicitó iniciar una investigación contra Alejandro Mancilla y Juan Carlos Cardozo, miembros de la Comisión Nacional de Árbitros, y el club Nacional Potosí, “en virtud de que en el mismo audio se hace referencia a la dirigencia y miembros del equipo”, dijo Aliaga.

“Hay que ofrecerle al hincha un fútbol transparente”

El presidente de Oriente Petrolero, Ronald Raldes, dijo que las medidas que asumieron los clubes de la División Profesional respecto a los campeonatos son las más adecuadas porque “queremos ofrecer un fútbol transparente a los hinchas”.

Contó que todo lo que se determinó se lo hizo amparado en las normas. “Vamos a tomar con calma la situación que vive el fútbol y esperaremos lo que resuelva el Tribunal de Disciplina sobre la denuncia de amaño de partidos, después avanzar con paso firme. Nosotros estamos preocupados en brindarle un espectáculo transparente a toda la hinchada”, dijo Raldes.

Sobre la continuidad de los torneos que están avanzados o iniciar uno nuevo, comentó que es una decisión que se tomará en la próxima reunión de Consejo. “Antes de tomar una decisión vamos a esperar la resolución de los tribunales competentes y en base a eso tomaremos una decisión entre todos. Somos conscientes de que está golpeado el fútbol boliviano y lo que queremos es sanar las heridas, que nuestro fútbol sea serio y tenga credibilidad”.

// FOTO: MINEDU

El ministro de Educación, Édgar Pary, en el acto inaugural de la Olimpiada.



Inauguran la 1ª Olimpiada de Ajedrez estudiantil

El ministro de Educación, Édgar Pary Chambi, inauguró la Fase Nacional de la 1ª Olimpiada de Ajedrez del Sistema Educativo Plurinacional 2023, ayer en La Paz, donde competirán 36 estudiantes de los nueve departamentos, en cuatro categorías: primaria varones, primaria mujeres, secundaria varones y secundaria mujeres.

“Saludamos la participación de los 470.872 estudiantes inscritos en todo el país, cerca de medio millón de participantes, más de 10.600 unidades educativas a nivel nacional. Saludamos este trabajo acompañado por nuestras maestras, maestros, padres y madres de familia, nuestras autoridades y organizaciones sociales”, destacó la autoridad durante el acto de apertura, que contó con la participación de los nueve

directores departamentales de Educación, además de profesoras, profesores, alumnas y alumnos de establecimientos educativos de los nueve departamentos.

Los mejores cuatro competidores de ajedrez de cada departamento, dos estudiantes de Educación Primaria y dos estudiantes de Educación Secundaria, disputarán los tres primeros siales del certamen nacional durante tres jornadas, del 19 al 21 de septiembre, en instalaciones del Ministerio de Educación, bajo el sistema de competición suizo, con el arbitraje de la Federación Boliviana de Ajedrez.

CONVOCATORIA

La Olimpiada de Ajedrez fue convocada por el Ministerio de Educación el 6 de fe-

brero, “en el marco de las políticas y líneas estratégicas que incorporaron esta disciplina deportiva en la actualización curricular 2023, como recurso y estrategia pedagógica que ayuda a dinamizar el desarrollo de los procesos educativos con la finalidad de fortalecer las capacidades, cualidades, potencialidades y formación integral de las y los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional”.

El certamen fue desarrollado en las modalidades: presencial y virtual, y cumple con los parámetros y reglamentos exigidos por la Federación Boliviana de Ajedrez, que para esta fase nacional determinó implementar el sistema suizo, que es el procedimiento de competición más usado en el mundo para los torneos de esta disciplina.

Barcelona golea en su debut en la Champions

Barcelona empezó por todo lo alto la Champions League 2023 con un resultado contundente de 5-0 frente al Royal Antwerp en el Estadio Olímpico Lluís Companys. Con un doblete de João Félix y los goles de Robert Lewandowski, Gavi y Jelle Bataille, el equipo blaugrana se llevó el triunfo.

Luego de 66 años, Amberes volvía a disputar un partido de la máxima competición europea, donde Arthur Vermeeren mostró su calidad en los primeros 11 minutos del duelo, el tiempo que tardó el Barcelona en anotar el primer gol.

Por otro lado, el Manchester City venció por 3-1 al Estrella Roja de Belgrado y arrancó así a todo tren la defensa del trono de la Liga de Campeones del fútbol de Europa.

Los vigentes monarcas de Inglaterra y de la Champions debieron emplearse al máximo ante su

rival de turno, tras llegar debajo en el marcador al medio tiempo, por el gol de Osman Bukari.

Ya en la segunda parte, el argentino Julián Álvarez emergió como héroe del cotejo, y marcó dos goles en 13 minutos (47 y 60), para adelantar a los celestes de Manchester.

El español Rodrigo Hernández marcó el tercero en el 73, para sentenciar el duelo, escenificado en el Etihad Stadium de los citizens.

A su turno, el Paris Saint-Germain (PSG) derrotó 2-0 de local al Borussia Dortmund alemán en el comienzo de la Liga de Campeones de fútbol 2023-2024, lance que dominó sin dificultades.

En el Parque de los Príncipes, los rojiazules abrieron el marcador en el minuto 49 gracias a un penalti bien ejecutado por su estrella Kylian Mbappé y lo ampliaron en el 58 mediante el lateral marroquí Achraf Hakimi.



Gavi festeja junto a su compañero Joao Félix la goleada del Barcelona.

// FOTO: @FCBARCELONA

// FOTO: BAVARIAN FOOTBALL



Julian Nagelsmann es el nuevo seleccionador de Alemania.

Nagelsmann, nuevo DT de Alemania

Tras la salida de Hansi Flick luego de la goleada 1-4 y con la Eurocopa 2024 en la que serán locales, Alemania se encontraba en la búsqueda de un entrenador para ocupar el cargo que quedó vacante. Y lo encontró. Se trata de Julian Nagelsmann, ex-DT del Bayern Munich.

Flick había llegado para reemplazar a Joachim Löw en agosto de 2021 en medio de una crisis futbolística. La humillante goleada por 4-1 en el amistoso internacional contra Japón como preparativo para la Eurocopa del año próximo, en la que será anfitrión, dejó tambaleando a Flick, al que terminaron echando. El exfutbolista y entrenador de 58 años acumulaba cuatro derrotas consecutivas en sus últimos cinco partidos y de sus últimos 17 juegos, ganó apenas cuatro.

Según el medio alemán Bild, la Federación Alemana de Fútbol (DFB) llegó a un acuerdo con Nagelsmann para que dirija, en

principio, hasta la Eurocopa. Curiosamente, él mismo fue quien sucedió a Flick en 2021 en el banco del Bayern Munich. Ahora seguirá sus pasos, pero en la selección germana.

Nagelsmann dejó el Bayern Munich en marzo de este año y fue reemplazado por Thomas Tuchel. Lo curioso es que Julian nunca rescindió su contrato, que va hasta 2026, sino que solo lo liberaron de su cargo. Para agarrar a su selección, sí o sí tiene que romper ese vínculo con el Bayern, por lo que perderá 20 millones de euros que hubiese ganado sin hacer nada.

Pese a tener apenas 36 años, Nagelsmann acumula gran experiencia en los banquillos de primer nivel, después de dirigir los proyectos de Hoffenheim, Leipzig y Bayern, siempre en Bundesliga.

En 2016, cuando apenas comenzaba sus aventuras como estratega, salió elegido Mejor Entrenador de la Liga Alemana.

Últimas

• Paulo Cuiza

Luego de la firma de un acta de acuerdo de siete puntos entre el Gobierno nacional y las organizaciones en Buena Vista, Santa Cruz, se decidió levantar el bloqueo en ese municipio por la carretera Santa Cruz-Las Cruces-Buena Vista.

“Después de siete horas de reunión con dirigentes de las organizaciones sociales de aquí, de Buena Vista, hemos llegado al acuerdo de levantar las medidas de presión, de levantar el bloqueo en base a siete puntos que hemos logrado firmar”, sostuvo a Bolivia TV el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

Entre los puntos de acuerdo alcanzados está la elaboración de estudios internacionales para analizar la viabilidad técnica y ambiental del proyecto carretero.

Otro punto tiene que ver con que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), mientras duren los estudios internacionales, hará el mantenimiento de la carretera Buena Vista-Santa Fe de Amboró.

“Básicamente también lo que se ha establecido es que vamos a hacer los máximos esfuerzos para que la contratación de este estudio internacional se pueda hacer en el menor tiempo posible. Nos hemos dado un plazo para este proceso

HABRÁ UN ESTUDIO INTERNACIONAL PARA LA CARRETERA

Levantarán el bloqueo en Buena Vista luego de la firma de los siete puntos del acuerdo

Las organizaciones sociales conformarán un comité de seguimiento del avance del análisis científico para establecer la viabilidad de la carretera.

de contratación de hasta tres meses y también han solicitado los hermanos y hermanas de acá conformar un comité de seguimiento a la contratación y elaboración de este estudio”, sostuvo Cusicanqui.

Agregó que el Gobierno nacional ratificó que agotará todos los esfuerzos para encontrar la viabilidad del proyecto carretero Santa Cruz-Las Cruces-Buena Vista y además mantener vigente el financiamiento externo en este momento para la obra.

“Tenemos la oportunidad de anunciar a la población boliviana que se van a levantar todas las medidas en función de esta acta de acuerdo”, manifestó.

Los pobladores de Buena Vista reinstalaron el lunes un bloqueo de carreteras de manera indefinida como medida de presión para exigir la construcción de la carretera.

Cusicanqui advirtió de que pese a que el tema debió ser abordado por la Gobernación de Santa Cruz, el Gobierno llegó hasta Buena Vista para resolver el conflicto con diálogo.

Acta del acuerdo suscrito entre el Gobierno y las organizaciones sociales de Buena Vista.



// FOTO: CAPTURA

APUNTALARÁ LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR FORESTAL

Jura Luis Flores como nuevo director ejecutivo de la Autoridad de Bosques

• Paulo Cuiza

Luis Roberto Flores Orellana juró ayer como nuevo director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), en un acto cumplido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. La nueva autoridad comprometió una lucha frontal contra la ilegalidad.

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, fue el encargado de tomar juramento a Flores en instalaciones del salón Mara, en la sede nacional de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra.

En su primera intervención, el nuevo Director Ejecutivo de la ABT sostuvo que combatirá frontalmente la ilegalidad y la corrupción, apuntando a la reactivación econó-

mica del sector forestal, dando cumplimiento al mandato del presidente Luis Arce.

La designación responde a la Resolución Suprema 28860, emanada por el mandatario.

La ABT fue creada en 2009 sustituyendo a la Superintendencia Forestal y Agraria. Promueve sistemas de desarrollo integral sustentables en los bosques y tierras, respetando los derechos e identidades de los pueblos indígenas.

// FOTO: ABT BOLIVIA



Luis Roberto Flores, nuevo director ejecutivo de la ABT.